



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE TURISMO
MINUTA NÚMERO 42

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ

En el Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas, municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, a las diecisiete horas, del día veinticinco de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en las instalaciones del Centro «ACADEMUS», para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

El secretario por instrucciones de la presidenta pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López, Rosa Laura Portillo Alcantar y Susana Gómez Revilla Rosas, así como de los diputados Ismael Sánchez Hernández y Rolando Monroy Galván. En esta reunión estuvieron presentes las diputadas Miriam Contreras Sandoval, María Amalia Jardines García, Mónica Georgina Mendoza Cárdenas, Perla Ivonne Ortega Torres y Yolanda Ruiz Lorenzo. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. -----

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número cuarenta y uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veinticinco de abril del año en curso; la secretaria por instrucciones de la presidencia puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, resultando ambas propuestas aprobadas por unanimidad de los presentes. -----

Acto continuo la diputada Luz Elena Govea López, en uso de la voz, agradeció la presencia de los invitados y enseguida se realizó una autopresentación de los mismos. -----

Posteriormente la diputada Miriam Contreras Sandoval explicó los objetivos de la reunión: 1) Conocer las inquietudes del sector turístico de la región; 2) Integrar las posibles propuestas para la actividad legislativa, y 3) Recorrido por puntos de interés



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

en el centro Histórico del Pueblo Mágico e inauguración del video mapping en la Parroquia. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el ciudadano José Juventino López Ayala, Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, dio unas palabras de bienvenida, y agradeció la voluntad de los integrantes de la Comisión de Turismo, para cambiar el horario de la reunión, para poder presenciar la inauguración del video mapping, desafortunadamente el Gobernador no podrá asistir al evento, sin embargo, pidió a los presentes que se sintieran como en casa. -----

Enseguida se registraron las participaciones de los prestadores de servicios turísticos: La ciudadana Alejandra Pérez Fernández, representante del Restaurant Rincón de la Galera, comentó que gracias a los diversos apoyos que se han recibido en Jalpa de Cánovas, se ha consolidado de ser mágico a ser real, ordenado y limpio y de esas decisiones de apoyar presupuestalmente deben sentirse orgullosos, porque ha sido una buena inversión, consideró que los prestadores son una alianza y ella es la voz de muchos prestadores que no saben leer, ni escribir, pero que tienen una cultura imponente, como el caso de la cocinera tradicional «la prieta», de la cual ella es la heredera de su gastronomía, con el platillo del mole de nuez que se sigue ofreciendo con su receta original; hoy en Jalpa de Cánovas se requiere aprovechar las casonas de los administradores, para convertirlas en galerías de arte y dar así un atractivo más a los turistas, porque la vocación cultural de este lugar, está vinculada a su silencio, que lleva a la reflexión y a la creatividad, y por eso debe ser un lugar donde se practique el arte y lograr que se consolide como el secreto de Guanajuato en el tema de arte y cultura. La ciudadana Mariana Reyes en representación de Lidia Hurtado, dueñas del Restaurante Raíces, destacó que Jalpa de Cánovas es un Pueblo muy bonito, los turistas se van satisfechos con los servicios que se les ofrecen, pero considera que hace falta más propaganda, pues mucha gente no lo conoce, y comenta el orgullo que siente de que el concepto de su negocio, sea todo con material reciclado, que ella misma construyó los muebles y la decoración, y que no usan ningún



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

producto desechable; y la ciudadana Paola Murillo, representante del Museo Casa Cánovas, hizo del conocimiento que estudió diseño industrial, pero descubrió que el turismo es una actividad muy noble, que permite a las mujeres trabajar y transformar su entorno, recuerda que realizó su fiesta de graduación aquí en Jalpa de Cánovas, y cuando invitaba a sus compañeros, ellos no sabían que existía este Pueblo, pensaban en Jalapa, Veracruz, y les hizo la aclaración que era Jalpa de Cánovas en Purísima del Rincón, Guanajuato, relató que comenzó su labor en el turismo como guía, y descubrió que el arte se trata de expresar el amor a los demás, y un guía demuestra su amor al atender a los turistas, porque tienen que generar cierta empatía, es un arte interesar al turista en la arquitectura y belleza de este Pueblo Mágico, sin embargo, considera que es necesario impulsar el desarrollo en los jóvenes y en el tema educativo la comunidad se encuentra rezagada, de tal manera se requiere vincular la educación con los temas turísticos, para que los jóvenes encuentren en el turismo una fuente de ingresos. -----

Acto continuo se le cedió el uso de la voz al Doctor José Augusto Ojeda Orranti, Responsable de Administración y Manejo de Áreas Naturales Protegidas en representación del Doctor Juan Ángel Mejía Gómez, Director General del Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, manifestó que en Purísima del Rincón, se cuenta con el área natural protegida del Cerro del Palenque, que pudiera explotarse turísticamente con el tema de observación de aves y en cuanto a la parte deportiva con el ciclismo de montaña, pero lo importante es que sea de manera ordenada y respetuoso del medio ambiente, por eso cuentan con la capacitación del Instituto de Ecología para recibir la preparación necesaria para explotar este sector. -----

Enseguida se dio el uso de la palabra al Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo de Guanajuato, cuya presentación se anexa en versión electrónica y forma parte de la presente minuta, agradeció a la Comisión de Turismo, la invitación e informó que Purísima del Rincón se encuentra considerada dentro de la cuarta región turística que comprende la puerta de entrada para la ruta del tequila, y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

destacó la importancia de la inauguración del video mapping, pues es una actividad que viene a abonar para que el turista permanezca más tiempo en este Pueblo Mágico, que además cuenta con un patrimonio turístico como la Hacienda, el Molino y la Presa y se busca certificar este destino con el distintivo de Excelencia Turística, además destacó el evento anual que se realiza de la Feria de la nuez y el membrillo, finalmente subrayó que la página de Guanajuato en internet cuenta actualmente con setecientos noventa mil trescientos cincuenta y siete fans. -----

En el desarrollo del punto noveno del orden del día se registró la participación de la diputada Susana Gómez Revilla Rosas, quien agradeció el recibimiento del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, y consideró importante darle difusión a este Pueblo Mágico, para que deje de ser un rincón secreto y se convierta en el lugar más conocido de Guanajuato, pues cuenta con atractivos turísticos naturales que pueden ser explotados, respetando las normas ambientales para que se sigan preservando. El diputado Ismael Sánchez Hernández, narró que conoció a Jalpa de Cánovas hace cuatro años, por cuestiones de estudios, pero que es una tierra fértil y hermosa, comentó que en el año de mil ochocientos treinta, aproximadamente, un francés llamado Giacomo Constantino Beltrami visitó México, y en las memorias tituladas «Le Mexique», menciona a Jalpa, y lo identifican como una tierra muy fértil, y actualmente es un hermoso lugar que ha sabido mantener la arquitectura de Luis Long, con una nogalera que les da frutos para preparar este delicioso mole de nuez que degustamos, un pueblo que orgulloso de su pasado debe mantener un presente prospero, aprovechando el valor de su arquitectura, y con su cercanía a León, debe ser este su mercado potencial. Posteriormente la diputada Luz Elena Govea López, agradeció al Ayuntamiento sus atenciones, así como la presencia de los diferentes servidores públicos del Estado quienes dan información muy valiosa, en cuanto a los prestadores de servicios turísticos, le pareció interesante como se expresan con tanta entrega de sus labores y de su lindo Pueblo Mágico, y que más allá de hacer peticiones, evidenciaron que se encuentran organizados, y las cosas avanzan cuando la personas



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

se ponen de acuerdo; le informó al Secretario de Turismo que se suma a los fans que tiene en la página electrónica, porque se nota que están trabajando bien, y compartió que la Comisión de Turismo seguirá con los recorridos por los Pueblos Mágicos del Estado, y agradeció el acompañamiento a las diputadas que hoy se encuentran presentes en la Comisión, pues demuestran su interés por el turismo. La diputada Rosa Laura Portillo Alcantar reiteró el agradecimiento por la anfitrionía al alcalde y su Ayuntamiento y resaltó la limpieza y el orden de este Pueblo Mágico, y eso hace que se sienta bienvenido, y regresa al lugar donde se siente querido, anteriormente había visitado Purísima del Rincón, y deguste sus deliciosas enchiladas, y eso lo presumo con mis compañeras diputadas, que hoy nos acompañan, y decidieron venir a conocer; resultó sorprendente como los prestadores de servicios turísticos se apropian de su identidad y eso se traduce en un buen servicio al turista.-----

Acto continuo la secretaría, por instrucciones de la presidencia, dio lectura al propuesta de modificación de metodología relativa a la propuesta de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Cultura, y de la Secretaría de Turismo, realicen acciones coordinadas que permitan delimitar geográficamente el «Camino Real de Tierra Adentro» en el Estado de Guanajuato, a fin de recuperar el valor cultural e histórico que éste representa y constituirlo en una ruta turística de cohesión social, económica e histórica, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Una vez lo cual, con la inclusión de un foro de consulta, la presidencia lo sometió a consideración, y al no registrarse participaciones la secretaría sometió a votación el proyecto de modificación de metodología con la inclusión de un foro, el cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al registrarse cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizar los trámites conducentes ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Rolando Monroy Galván para felicitar a los prestadores de servicios turísticos, que deben sentirse muy orgullosos de esta tierra, de este hermoso Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas y aprovecho para invitar a las exposiciones temporales que se realizan en el Congreso del Estado, a propuesta de esta Comisión de Turismo, actualmente se cuenta con la exposición «Horizontes: Arqueología de Guanajuato», que justamente concentra fotografías y piezas arqueológicas de los cinco sitios arqueológicos en el Estado, y se encuentra en el lobby de la Casa Legislativa, abierto para todo el público, por lo que vale la pena que se visite. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, comunicando a la diputada y a los diputados que se les cita para la reunión el miércoles treinta de mayo del presente año, a las doce horas, en la Casa Legislativa. - Doy Fe. -----


Luz Elena Govea López
Diputada Presidenta


Ismael Sánchez Hernández
Diputado Secretario